

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 26 de abril, el Gobierno contestó por escrito a una serie de preguntas de esta diputada (184/83158) relativas al Castillo de Sagunto, monumento nacional desde 1931, afirmando que, por parte del Ministerio de Cultura y Deporte, se tenía previsto iniciar las obras de consolidación y restauración de dicho espacio en septiembre del presente año. Se trata de un proyecto promovido por la subdirección general del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE).

En la respuesta, el Gobierno también afirmaba que, respecto de la gestión del Castillo, *“se trabaja en mejorar la coordinación de las tres Administraciones Públicas implicadas en la gestión y conservación del Castillo de Sagunto”*, y recordaba que *“el IPCE propuso en el año 2019 la creación de una Mesa de Trabajo y la firma de un Convenio o Encomienda de Gestión cuyo borrador está pendiente de aprobación por las partes implicadas”*.

**¿Qué iniciativas y acciones concretas se han desarrollado por parte del Gobierno para mejorar la coordinación entre las tres administraciones públicas implicadas en la gestión y conservación del Castillo de Sagunto?**

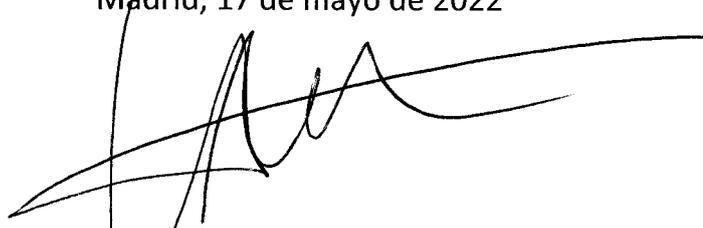
**¿Se ha reunido en alguna otra ocasión la mesa de trabajo propuesta por el IPCE además de la reunión de fecha 31 de octubre de 2019?**

**¿Cree el Gobierno que la actividad de esta mesa de trabajo ha sido suficiente hasta la fecha para mejorar la coordinación de las tres administraciones implicadas en la gestión y conservación del Castillo de Sagunto?**

**¿En qué estado se encuentra el borrador de convenio o encomienda de gestión entre las partes implicadas en la gestión y conservación del Castillo de Sagunto?**

**¿Qué empresa especializada está analizando el proyecto de consolidación y restauración del Castillo de Sagunto para adaptarlo a los requisitos exigidos por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 17 de mayo de 2022



Fdo.: Roser Maestro Moliner  
Diputada GCUP-ECP-GEC